

<https://info.nodo50.org/El-caso-Assange-desde-el-feminismo.html>



El caso Assange desde el feminismo

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Sábado 15 de septiembre de
2012

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Cegada por Wikileaks y cierto antiamericanismo, la izquierda reproduce los argumentos habituales para cuestionar las denuncias por violencia sexual, expone Beatriz Gimeno

Cuando [June](#) me sugirió que escribiera un post sobre la lectura feminista del caso de Julian Assange, pensé que me sería muy complicado llegar a tener una opinión clara del asunto; en realidad, me ha sido relativamente fácil en cuanto comencé a leer sobre el caso en las fuentes reales, y no en internet. Este es un claro ejemplo de cómo internet puede desfigurar cualquier noticia y hacer que la mezcla entre noticia y opinión nos impidan ver la realidad.

Por una parte tenemos la persecución norteamericana hacia Wikileaks, que deploro. Las penas que Estados Unidos reserva para quienes considera “enemigos” son desproporcionadas y los castigos que aplica –judicial y extrajudicialmente- a estas personas son inhumanos. La [situación del soldado Manning](#) da una idea de lo que podría esperarle a Assange en caso de que terminara en aquel país. EEUU no ofrece garantías en este o en otros casos, pero lo cierto es que EEUU, por ahora no ha pedido la extradición de Assange y, de hecho, le hubiera sido más fácil pedirla desde el Reino Unido si esa era su intención primera. En cualquier caso es verdad que los brazos de la CIA son muy largos y que el respeto de EEUU por el derecho internacional es cuestionable, así que es lógico que Assange tenga miedo de acabar en ese país.

Sin embargo, el caso tiene una vertiente completamente eclipsada por los medios y, lo que es peor, por todos los comentaristas y también por toda la comunidad de internet, y es que dos mujeres han denunciado a Assange por delitos sexuales y la justicia sueca le ha llamado a declarar. No está acusado de violación, como se dice a menudo, sino de un delito sexual menor que la violación. Se dice también que el delito sobre el que la fiscalía quiere interrogarle no sería calificado como delito en la mayoría de los países democráticos. Pero no todos los países tienen, desgraciadamente, una legislación inspirada por el feminismo en lo que hace a estos asuntos. Suecia es un modelo y un ejemplo; que el asunto no sea delito en muchos países no quiere decir que no debiera serlo o, incluso, no quiere decir que podamos pensar que la legislación sueca no tiene importancia.

La cuestión es que Assange tuvo (presuntamente) relaciones sexuales consentidas con dos mujeres. Con las dos se comportó como [el machista que él mismo reconoce que es](#). Al parecer no quiso usar condón con ninguna de ellas pero ambas le obligaron a ponérselo si quería tener sexo. Se lo puso entonces pero en el primer caso lo rompió adrede, lo que me ha servido para enterarme de que esta es una práctica habitual entre los machitos suecos agobiados por las “exigencias feministas”. Hay incluso webs que explican cómo hacerlo, cómo romper el condón en plena relación para así imponer la voluntad de macho contrariado sobre la voluntad de ella. En el segundo caso, mantuvo relaciones con condón pero después volvió a penetrar a la mujer sin condón aprovechando que ésta estaba dormida; cuando ella se dio cuenta y protestó, él uso la fuerza.

Las dos mujeres no sabían si denunciar o no porque, como en cualquier otro lugar, los delitos sexuales son siempre la palabra de una contra la del otro, y son también delitos muy difíciles de probar. En Suecia, como en todas partes, sobre las mujeres que denuncian este tipo de agresión suele recaer un escrutinio público poco favorable. La víctima de una violación puede conseguir su propósito de que se haga justicia o puede acabar siendo ella misma convertida en la culpable; lo cierto es que nunca se sabe y siempre hay un riesgo. Al parecer, ellas dos se pusieron en contacto por internet para denunciar juntas. Hasta aquí lo que ellas mantienen y el asunto sobre el que la fiscalía sueca quiere interrogar a Assange.

No soy ingenua y no me costaría absolutamente nada creer que todo es un montaje de la CIA, porque la CIA es capaz de eso y, desgraciadamente, de mucho más, y tenemos pruebas de ello. Pero tampoco me cuesta nada creer

que lo que ellas denuncian es verdad. Las propias declaraciones de Assange declarándose un machista y afirmando que [Suecia "es la Arabia Saudí del feminismo"](#) no inspiran mucha confianza. Por si fuera poco, él no ha rechazado la versión de las mujeres, sino que ha declarado que las protestas de ellas acerca del condón a él no le parecieron de importancia. Es decir, que admite que ellas protestaron, pero afirma que a él esas protestas no le parecieron serias. Lo cierto es que me inclino a pensar, aunque esto sí que es una opinión personal, que si todo fuera un montaje político este se hubiera montado sobre un delito de mayor importancia porque, según los juristas suecos que he tenido la oportunidad de leer, hay muchísimas probabilidades de que si Assange se presenta no sea ni juzgado, y mucho menos condenado. Me parece raro un montaje tan endeble, pero en este sentido no puedo sino aventurar mi opinión, que vale tanto como la de cualquiera.

Lo que es evidente para cualquiera es que las mujeres que acusan a Assange han dejado de tener ninguna importancia, si es que alguna vez la tuvieron. Acercarse al caso Assange por internet es entrar en el reino de la misoginia. Incluso en aquellos ambientes de izquierdas que he consultado apenas puede leerse nada que ponga en duda que ellas son unas mentirosas, que todo es un montaje de EEUU. Nada diferente a lo que siempre se dice de las mujeres que denuncian abusos sexuales. La casi universal creencia de que esto es un montaje refleja perfectamente la rapidez y facilidad con que los testimonios de las víctimas de los delitos sexuales son desacreditados. Las numerosas personalidades que se han posicionado a favor de Julian Assange sin mencionar, siquiera, los posibles delitos sexuales, demuestra que la violación es algo que mucha gente, la mayoría de ellos hombres, considera un delito menor y fácilmente olvidable cuando concurren circunstancias "más importantes".

Denunciar una violación o un abuso sexual es algo que con mucha facilidad puede volverse contra la víctima si ésta cae mal o la acusación no conviene. Es un delito grave o no según nos caigan la denunciante y el agresor ([véase Strassus-Kahn, que sí nos caía mal](#)). El mismo presidente [Correa ha pronunciado los argumentos de siempre](#): "¿Por qué no le denunció antes?" O bien "¿por qué se fue con él si luego no quería?", negando así la posibilidad de decir primero que sí y después que no o de que se produzca una violación o un abuso en el curso de una relación consentida. Nadie ha criticado estas palabras que tampoco son tan absolutamente diferentes, en el fondo, de las del [senador norteamericano que ha hablado de violaciones "legítimas e ilegítimas"](#).

Cegados con Wikileaks, con cierto antiamericanismo básico muy extendido, con el apoyo político de la izquierda a Ecuador, todos ellos temas que no tienen nada que ver con esto, poca gente se ha parado a pensar lo que repiten hasta la saciedad los juristas suecos y muchos juristas independientes: que Suecia es uno de los países más garantistas con los derechos de los acusados, tan garantista que figura en el puesto número 1 en derechos fundamentales entre 66 países en el Rule of Law Index 2011 (índice del Estado de Derecho); que el abogado de las denunciadas es Claes Borgström, el *ombudsman* (defensor) para la igualdad de género de 2000 a 2007, y que ha tenido que recordar que sus clientas "no han cometido un crimen, que son las víctimas", y ha considerado "alucinante y un abuso de la figura de asilo" la actuación de Ecuador; que en todo caso es muy improbable que Suecia extradite a Assange porque la ley sueca impide extraditar a nadie por delitos políticos y el espionaje es considerado como tal por la ley sueca; que [Amnistía Internacional se ha pronunciado claramente por que Assange sea juzgado](#) al considerar que la ley sueca es completamente garantista y las posibilidades de que los jueces suecos sean influenciados por las presiones políticas es casi nula, contando con los recursos y las distintas instancias judiciales. Amnistía Internacional ha dicho esto al mismo tiempo que ha manifestado que el caso que verdaderamente debería estar ocupando a la solidaridad internacional es el del soldado Manning, privado de los más elementales derechos humanos y garantías procesales. Pero Assange es un *showman* y el soldado Manning un soldado norteamericano que no parece muy listo.

Yo no sé si Assange es o no es un violador, eso lo tendrán que decir los tribunales, pero la postura más razonable y fundamentada, la que tiene en cuenta a las denunciadas y la situación general es la de Amnistía Internacional: la ley sueca es fiable, los delitos de los que se le acusa no tienen nada que ver con Wikileaks, Assange por tanto debería responder de sus presuntos delitos sexuales.

Posdata:

Recomendamos leer [los comentarios al artículo en Pikara Magazine](#)